



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
C01/25	7494	CONCURSO CONTRATACIÓN LABORAL PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR
Fecha publicación DOGV		25 de marzo de 2025
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Escultura		

Por acuerdo de la Comisión de selección de fecha 6 de junio de 2025 y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria CONCURSO CONTRATACIÓN LABORAL PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR se convoca a las personas aspirantes que se relacionan a continuación, a la realización de la segunda fase del proceso selectivo, que tendrá lugar el día 12 de junio de 2025, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas (B-2-4) del Departamento de Escultura de la Universitat Politècnica de València (Edificio 3N – 2º piso - Facultad Bellas Artes):

García César, José Vicente
León Mendoza, Raúl
Mesarosova, Alena

Esta fase consiste en la exposición del/los proyecto/s docente/s y realización de la entrevista personal cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la Comisión de Selección de 22 de mayo de 2025, y que se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.upv.es/entidades/DE/info/indexnormalc.html>

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

El plazo para la presentación del Proyecto docente finalizará 48 horas antes de la celebración del acto y la forma de presentación de este será por vía electrónica. Los candidatos remitirán por correo electrónico a la secretaria de la Comisión el proyecto docente en un fichero en formato .pdf: LORENA RODRÍGUEZ MATTALIA - lorod@esc.upv.es

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado, atendiendo al desarrollo presencial fijados en la presente a convocatoria, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra "H", (de acuerdo con la resolución de 15/03/24 de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública).

Se recuerda que todos los aspirantes disponen de 45 minutos para la exposición del proyecto docente.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. D. Vicente Barón Linares